

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE BFS ECUADOR S.A.  
CELEBRADA EL 4 DE ABRIL DE 2018**

En Quito, a los 4 días del mes de abril de 2018, siendo las 11H00 en EL Quinto piso del Edificio Cofiec, situado en la avenida Amazonas E4-69 y Avenida Patria de esta ciudad de Quito, domicilio de la Compañía, se reúnen los señores: Ana Isabel Bustamante Fernández Salvador, Alejandra Bonilla Bustamante y el Señor Juan Manuel Bustamante Fernández Salvador, accionistas de **BFS ECUADOR S.A.** y resuelven instalarse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas.

Preside la Junta el Señor Juan Carlos Bustamante Calisto, Presidente de la compañía, y actúa como Secretario el señor Juan Manuel Bustamante, Gerente General de la compañía. El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum y se forme la lista de asistentes. Secretaría informa que se encuentran presentes los siguientes accionistas:

| ACCIONISTA                                    | REPRESENTANTACIÓN | ACCIONES      |
|---|-------------------|---------------|
| Juan Manuel Bustamante<br>Fernandez Salvador  | 67.07%            | 9,779         |
| Alejandra Bonilla Busta-<br>mante             | 17.83%            | 2,600         |
| Ana Isabel Bustamante Fer-<br>nández Salvador | 15.10%            | 2,201         |
| <b>Total</b>                                  | <b>100%</b>       | <b>14,580</b> |

Estando presentes los accionistas que representan el 100% del Capital Suscrito y Pagado, la instalación en Junta General Universal, es legalmente procedente. El presidente declara instalada la Junta. Instalada la Junta se propone conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1. DESIGNACIÓN DEL GERENTE GENERAL**
- 2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO RELATIVO A LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.**
- 3. CONOCIMIENTO DEL INFORME DE AUDITORES EXTERNOS RELATIVO AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.**
- 4. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS ANEXOS, RELATIVOS A LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.**



**5. NOMBRAMIENTO DE COMISARIO PARA EL EXAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.**

**6. RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO 2017.**

**7. ELECCIÓN DEL GERENTE GENERAL**

La Junta aprueba el orden del día propuesto y resuelve tratar uno a uno los puntos acordados. El Presidente dispone que se trate el primer punto del Orden del Día:

**1. DESIGNACIÓN DEL GERENTE GENERAL**

El Presidente de la Junta, Sr. Juan Carlos Bustamante informa a los accionistas que una vez revisado el nombramiento de Juan Manuel Bustamante como Gerente General, se ha determinado que dicho nombramiento fue otorgado el 12 de julio del 2013 con cinco años de vigencia contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Mercantil del cantón Quito. En ese sentido el presidente de la Junta mociona que se reelija a Juan Manuel Bustamante como Gerente General de BFS ECUADOR S.A. por un período de 5 años más, ya que el cargo ha cumplido y superado los objetivos de la Compañía.

Por unanimidad, los accionistas presentes resuelven reelegir a Juan Manuel Bustamante Fernández Salvador como Gerente General de BFS ECUADOR S.A. y autoriza que el nombramiento de Gerente General sea otorgado por la Presidencia de la Junta y los Accionistas, y posteriormente sea inscrito en el Registro Mercantil del cantón Quito. También establecen que el Gerente está en capacidad de firmar contratos y realizar transacciones en nombre de la Compañía sin límite de monto.

**2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL RELATIVO A LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.**

Toma la palabra el Gerente General, señor Juan Manuel Bustamante Fernández Salvador, quien menciona y da a conocer el informe anual de actividades, el cual fue enviado a los accionistas con anticipación. Una vez que han sido despejadas las inquietudes de los accionistas y elevada la moción para su aprobación, la Junta por unanimidad y con la totalidad de votos a favor resuelve aprobarla sin observaciones.

**3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE LA COMISARIA RELATIVO A LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.**



El presidente dispone que por Secretaría se de lectura al informe del Comisario, presentado por la Señora Sandra Lovato, relativo a la situación de la Compañía durante el ejercicio 2017. Aclaradas las inquietudes de los accionistas se procede a la aprobación del informe de comisario del ejercicio 2017

4. CONOCIMIENTO DEL INFORME DE AUDITORES EXTERNOS RELATIVO AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

El presidente dispone que por Secretaría se de lectura al informe de auditoría externa presentado por la Compañía TC AUDIT CIA. LTDA., sobre el examen a los Estados Financieros del ejercicio 2017. Aclaradas las inquietudes de los accionistas, la Junta da por conocido el informe de Auditoría Externa.

5. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS ANEXOS, RELATIVOS A LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

Toma la palabra el Sr. Juan Manuel Bustamante Gerente General de la compañía, y realiza una explicación detallada sobre el Balance General, los anexos a los Estados Financieros y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año fiscal 2017.

Luego de las deliberaciones del caso y elevada la moción para su aprobación la Junta por unanimidad y con la totalidad de votos a favor resuelve aprobarla.

6. NOMBRAMIENTO DE COMISARIO PARA EL EXAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

El presidente propone y mociona ante la Junta la reelección de la Comisaria de la compañía a la señora Sandra Lovato. La Junta delibera resuelve reelegir por unanimidad y con la totalidad de votos a favor a la señora Sandra Lovato como Comisaria de la Compañía para el examen de los estados financieros del ejercicio económico 2018 y se autoriza al Gerente General para que negocie la remuneración del Comisario.

7. RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO 2017.

El Gerente General recomienda a la Junta que se distribuyan las utilidades obtenidas en el ejercicio. La Junta, por unanimidad, resuelve distribuir las utilidades a los Accionistas a prorrata de su participación en capital.



Se deja expresa constancia que en el transcurso de esta Junta el accionista Sr. Juan Manuel Bustamante se abstiene de votar y opinar, por su calidad de Gerente General; según lo establece la norma vigente

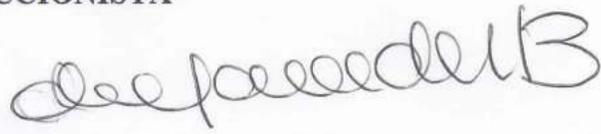
Siendo las 18:15, el Presidente concede un receso para la redacción y elaboración del acta respectiva. Siendo las 18:45 por Secretaría da lectura al acta, la misma que es aprobada por todos los accionistas presentes, para constancia de lo cual la suscriben junto con el Presidente y la Secretaría. El Presidente declara terminada la sesión.



**Sr. Juan Carlos Bustamante Calisto**  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**



**Srta. Ana Isabel Bustamante Fernández Salvador**  
**ACCIONISTA**



**Srta. Alejandra Bonilla Bustamante**  
**ACCIONISTA**



**Sr. Juan Manuel Bustamante Fernández Salvador**  
**ACCIONISTA - SECRETARIO**